



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-4270

/ 17-18

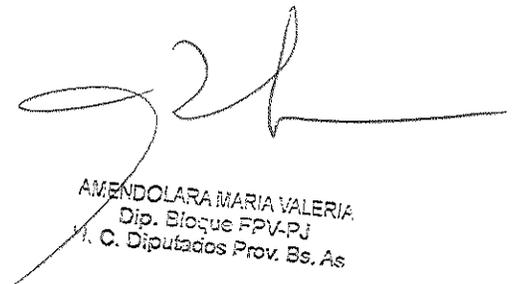


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que de manera urgente intensifique las medidas y políticas públicas de prevención del delito y la violencia frente al incremento de hechos delictivos en las diferentes localidades de la Ciudad Capital de la Provincia, incremento no sólo cuantitativo sino en sus niveles de agresividad y violencia.


AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 4270 /17-18



FUNDAMENTOS

Se han multiplicado los hechos delictivos en la Ciudad de La Plata y la Región, hechos que dejaron un saldo de cinco asesinatos en los últimos 10 días. Cuatro fueron en ocasión de robo en El Palihue, La Loma, San Carlos y Ringuelet, donde mataron a dos albañiles, una ama de casa y una niña de 12 años. En tanto, un joven fue ultimado a balazos, sin explicación aparente, en El Mercadito (Tolosa).

El 3 de febrero pasado se registró el primer asesinato de 2017. A esta altura, ya se suman 40 muertes signadas por el delito, en una variada gama donde se destacan los robos violentos. La cifra, pone a 2017 cerca de los registros en los últimos dos años: 47 en 2015 y 44 en 2016. Entre los crímenes del año, casi un 50% (19) derivaron de robos callejeros y "entraderas".

Por estas horas la Ciudad llora la muerte de una nena de 12 años, asesinada el domingo a sangre fría por dos delincuentes en Ringuelet. Fue en la puerta de su casa de la calle 510 entre 11 y 12, cuando llegaba de una fiesta junto a la familia.

Asistimos con preocupación a esta escalada de hechos delictivos y violentos en los distintos barrios de la Capital de la Provincia. Es imperioso que desde el Poder Ejecutivo se lleven adelante medidas de prevención y acciones efectivas para revertir esta situación que afecta a la comunidad toda.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara aprueben el presente Proyecto de Resolución.


AMENDOLARA MARIA VALER
Dip. Bloque FPV, PJ
H. C. Diputados Prov. Bs